

CESCOR

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE SISTEMAS DE CORDOBA

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Licencia de Funcionamiento 0000016 del 27 de Enero de 2011 Secretaría de Educación Departamental

Registro de Programa No. 0001896 del 27 de Julio 2018 de la Secretaría de Educación Departamental

Acuerdo No. 00375 de Diciembre 12 de 2016 expedido por el Ministerio de la Protección Social

NIT: 800211274-9

ACTA DE CERTIFICACION N° 670

LIBRO N° 20

FOLIO N° 22

En el municipio de San Andrés de Sotavento, a los 7 días del mes de Junio del año 2025, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos de los últimos semestre, los suscritos; Director y Secretaria, en la dirección de la Corporación Educativa de Sistemas de Córdoba (CESCOR), institución reconocida oficialmente por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaria de Educación Departamental para expedir la Certificación de Aptitud Ocupacional por Competencias, obtenido en los diferentes programas ofrecidos por la Corporación, según, Licencia de Funcionamiento 0000016 del 27 de Enero de 2011, Registro de Programa No. 0001896 del 27 de Julio 2018 Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiante estudios correspondientes en los programas cursados, se procede a expedir la Técnico Laboral por competencias en

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

YUNEIDIS TERAN CONTRERAS

DI. No. 1.063.078.750 Expedida en Tuchia



En constancia se firma la presente acta, San Andrés de Sotavento a los 7 días del mes de junio del año 2025.


CESCOR
DIRECTOR

Director General


CESCOR
SECRETARIA

[Signature]
Secretaria General